

# Pintacomex

## Política de Inventarios V.2

De: Cumplimiento.

Para: Asesores de Venta, Gerentes de Sucursal, Gerentes Regionales y Coordinadores Auxiliares de Almacén, Choferes y Encargados de Almacén.

1.- Como parte de las actividades de cumplimiento se realizarán auditorias generales para validar los inventarios por sucursal, bodega, B2B y Vocación de tienda.

2.- Cuando exista un faltante de inventario dentro de la sucursal se realizará una investigación para asegurar el monto de faltante.

3.- Una vez que se determine que se tiene un faltante o sobrante de inventario, se realizara un acta administrativa para determinar los hechos y monto del faltante con la firma de todos los integrantes del equipo considerando al Gerente Regional, Coordinador y Equipo de Sucursal, una vez que se tenga el acta firmada el equipo de auditoria notificara a Contralor, Capital Humano y Contabilidad.

4.- Dependiendo del valor del faltante se realizará el cobro el cual pudiera ser a precio de venta o costo. Las consideraciones para determinar si es precio de venta o costo son las siguientes:

Tamaño de Tienda	Monto de Faltante	Aplicación de Descuento
Chica	Hasta \$3,000	Precio costo
Chica	Superior a \$3,000	Precio venta
Mediana	Hasta \$5,000	Precio costo
Mediana	Superior a \$5,000	Precio venta
Grande	Hasta \$7,000	Precio costo
Grande	Superior a \$7,000	Precio venta

5.- Para proceder con los descuentos se determina la siguiente tabla de responsabilidad:

Tabla de Descuento:

Puesto	Porcentaje de Descuento Faltante TCh<3,000, Med<5,000, Gde<7,000	Porcentaje de Descuento Faltante TCh>3,000, Med>5,000, Gde>7,000
Gerente Regional	0%	15%
Coordinador Regional	0%	20%
Gerente de Sucursal	60%	35%
Asesor de Ventas (dividido entre asesores de Sucursal)	40%	30%
Total	100%	100%

\* Para realizar el cobro al colaborador se tendrá que realizar una venta desde sucursal matriz y para el pago se realiza vía descuento de Nomina.

6.- Los descuentos podrán ser realizados hasta en 10 quincenas y se realizarán vía nómina.

7.- En caso de que el faltante sea del 1% del total del inventario de la sucursal, reincidencia en faltantes de inventario, se evaluará la desvinculación de la organización por parte del Comité de Auditoría.

Atentamente:  
Equipo Cumplimiento

# Pintacomex

Confirmando haber leído y comprendido la presente política por faltante de inventario, así como el porcentaje de descuento que podrían aplicarme en función de los criterios estipulados en la tabla previamente especificada.

Número de Sucursal	Nombre de Sucursal o Zona	Nombre completo	Firma